

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4,50 el mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 16 de Marzo de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. EMANUEL R. PASTRANA

Num. 2183

EDICION DE LA MAÑANA

El alza de nuestros fondos.

Hace unos dos meses que nuestros valores son muy solicitados; esto se atribuye por unos a jugada que llevan varios capitalistas extranjeros; otros, por el gran descubrimiento que existía en París y Londres por diferentes causas.

Sucede además que, afortunadamente, no encuentran eco, los revolucionarios, pues la nación no quiere mas revueltas, convencida como está que nada había de ganar más que presentarse el miedo de unos cuantos a costa de nuevas desgracias en la industria y comercio, y la depreciación de nuestros valores; y la prueba evidente que nada esperan del resultado favorable de un cambio de gobierno, es que ninguno de los que más se dicen enterados en movimientos revolucionarios, se les ocurre emprender una jugada de alza en fondos españoles; muy al contrario, siempre se hace en baja.

Y no se nos diga que esta siempre sucede. Los que tal digan se equivocan; cuando la venida de D. Alfonso, las personas que estaban más enteradas, las que sabían lo que se tramaba, emprendieron una jugada de alza a los tipos de 12:50 en el 3 por 100, y eso que tenían en contra ventos que se estaban haciendo de garantías en grandes cantidades, que de no haber sobrevenido aquel acontecimiento no sabemos cómo se hubieran liquidado en aquel mes; tenían a más la guerra civil, la de Cuba; pues a pesar de esto, sin conocer el resultado de un hecho como el de Sagunto, los especuladores, en el secreto, compraban; y como la causa era simpática al país, antes que el Rey entrara en Madrid, nuestros fondos se cotizaban a 20 por 100; es decir, 71 1/2 por 100 de alza en horas.

Pues hoy es todo lo contrario: se dice que se trama algo y todo el mundo vende; de llegar a ser una verdad desgracia tan grande, no creemos exagerar, nuestra renta bajaría diez ó doce enteros sin dar tiempo a pensarlos. La muerte del Rey produjo seis enteros de baja, y no fue mayor, debido a que aleccionados nuestros especuladores, había muy pocas operaciones pendientes, de otro modo la baja hubiera sido mucho mayor.

La Bolsa, sin embargo, se ha ido reponiendo; incluyendo, primero el no haber trastornos, segundo la entrada del Sr. Sagasta en el poder, y más que todo el principal sostenedor, la esperanza de los hombres de negocios es el señor ministro de Hacienda, el Sr. Camacho, que goza en el extranjero de un crédito y de una reputación como pocos hombres dedicados a los negocios han tenido.

Así, pues, la razón principal para que nuestros fondos gocen hoy el aprecio de todos los hombres de negocios, es, primero el estar el Sr. Camacho al frente del ministerio de Hacienda; segundo, que a los precios actuales produce un interés como ningún valor de los cotizados en los mercados de Europa (exceptuando los griegos, que están casi en quiebra).

Nuestros lectores se pueden convencer pasando la vista sobre lo que producen todos los valores actualmente en las Bolsas de París y Londres en toda clase de efectos públicos:

	Renta.	Precio	Interés.
Inglés...	3 por 100	á 100:50	2:98 por 100
Americano...	4 por 100	á 130	3:07 por 100
Francés...	3 por 100	á 82	3:66 por 100
Bolga...	4 por 100	á 104	3:84 por 100
Austriaco...	4 por 100	á 94	4:25 por 100
Italiano...	4 por 100	á 84:50	4:40 por 100
Húngaro...	4 por 100	á 84:50	4:73 por 100
Ruso...	5 por 100	á 100	5:00 por 100
Turco...	1 por 100	á 17:65	5:61 por 100
Portugués...	3 por 100	á 48:50	6:18 por 100
Sérvico...	5 por 100	á 80	6:25 por 100
Otomano...			
prioridad	5 por 100	á 75	6:66 por 100
Español...	4 por 100	á 58:50	6:80 por 100
Griego...	5 por 100	á 60	8:83 por 100

Por este cuadro, se puede venir en conocimiento de que nuestros fondos producen actualmente más interés que ninguno.—D.

Los militares y las reuniones políticas.

Varias veces, en estos últimos tiempos, se ha suscitado esta cuestión; y siempre, en honor de la verdad, la mayoría de la prensa se ha mostrado partidaria de que los militares vivan lo más apartados posible de la lucha ardiente de los partidos.

El legislador ha creído siempre lo mismo; y de ahí el precepto correspondiente de la ley constitutiva del ejército, que dice así:

«Queda prohibida a todo individuo del ejército la asistencia a las reuniones políticas, incluidas las electorales, salvo el derecho a emitir su voto, si la ley especial se lo otorga.»

Por eso ha parecido un poco extraño el lenguaje que anoche hablaba *El Diario Español*, órgano del Sr. Romero Robledo, y periódico conservador.

«En los centros políticos—escribe—y en los círculos militares ha producido mala impresión que el capitán general haya prohibido la asistencia del general Lopez Dominguez y sus amigos al meeting electoral que tenían en proyecto nuestros amigos y los izquierdistas.»

Más circunspeto en este punto *El Resúmen*, órgano del general Lopez Dominguez, se limitó a decir lo siguiente:

«El general Lopez Dominguez consideraba que no siendo en la actualidad diputado, podía creerse que comprendido en los preceptos de la ley constitutiva del ejército, que prohibe a los militares asistir a actos y reuniones de carácter político. Pensando así, nuestro ilustre jefe escribió una atenta carta al general Pavia, pidiéndole autorización para asistir al meeting. El digno capitán general de Madrid contestó en otra no menos atenta al general Lopez

Dominguez, significándole que no le era posible conceder la autorización solicitada, por oponerse a ello la ley constitutiva del ejército.

Ni ha pasado más, ni ha pasado ménos. Por lo demás, la idea de celebrar el meeting no está abandonada, aunque a este acto no puedan asistir los militares.»

Algunos periódicos republicanos, que lo que quieren es agitación, censuran la resolución del general Lopez Dominguez, calificándola de débil y acomodaticia; pero nosotros creemos que la procedió bien; como hubiera sido un buen consejo que no presidiera el general Bargas la última reunión del Círculo Izquierdista.

Los proyectos de Gladstone.

Por lo que vemos en los telegramas de Londres, del corresponsal de *El Imparcial*, el *Standard* en su número de ayer revela el pensamiento de Gladstone sobre Irlanda, reducido a lo siguiente:

«Creación de un Parlamento irlandés en Dublín. Este Parlamento consistirá en una sola Cámara legislativa. La reina se reserva con respecto a ella el derecho de veto, y se asegura que quedan en poder del gobierno inglés otras garantías.»

No obstante la creación de este Parlamento irlandés, Irlanda continuará enviando unos 30 representantes al Parlamento británico, de los 103 que manda en la actualidad.

La policía irlandesa queda bajo la autoridad y jurisdicción del Parlamento irlandés; pero no estará armada ni podrá tener en lo sucesivo el carácter de instituto armado.

El *Times*, por su parte, ocupándose del proyecto de expropiar las tierras de Irlanda para entregarlas en lotes a los labradores, anuncia que el proyecto costará a la Gran Bretaña nada menos que 200 millones de libras esterlinas (20.000 millones de reales), y que a consecuencia de tan enorme dispendio los contribuyentes ingleses tendrán que pagar anualmente seis millones de libras esterlinas (600 millones de reales) más de lo que pagan en la actualidad.»

Después de estas noticias, el propio corresponsal, con fecha posterior, dice lo siguiente:

«Noticias perfectamente autorizadas me permiten afirmar que las distintas versiones que han circulado estos días, así como la publicada por el *Standard* de esta mañana sobre los planes de mister Gladstone en Irlanda, carecen de fundamento autorizado.»

A pesar de que muchas de estas versiones son contradictorias, el primer ministro se ha negado a desmentir ó a confirmar ninguna de ellas, declarando que sólo en el Parlamento dará a conocer sus proyectos, que para entonces habrán sido estudiados y discutidos por los individuos del gabinete.

Mr. Gladstone espera poder presentar al Parlamento el lunes próximo su programa completo en cuanto se refiere a la cuestión de Irlanda.»

Por su parte, nos dice hoy la *Agencia Fabra*:

Londres 16.—Varios periódicos confirman hoy que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, surgirá la crisis.

Consejo de ministros.

A las ocho terminó el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose en primer término de la resolución de las dificultades que en la práctica ofrece la nueva ley de reemplazos.

Examinadas con todo detenimiento las varias dudas que se han presentado, se autorizó al ministro de la Guerra para que dicte una disposición de carácter general conforme a lo que el Consejo decidió.

Una real orden del ministerio de la Guerra, que se publicará mañana en la *Gaceta*, distribuirá de nuevo el contingente de los 50.000 hombres necesarios para el reemplazo de este año, pero computando a cada zona los mozos que hayan redimido su suerte por metálico, procedimiento negado por la real orden de 21 de Febrero último. Así quedan cumplidos en su espíritu los artículos 144 y 146 de la ley vigente.

En dicha real orden se amplía el plazo señalado para las redenciones a metálico, autorizándose a los capitanes generales para que las admitan con arreglo al reglamento de la ley anterior de reemplazos, que está en vigor, toda vez que no se ha publicado el que ha de servir para la aplicación de la nueva.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de tres proyectos de decreto, uno de los cuales encomienda a los abogados del Estado en algunas capitales y con el carácter de interinidad y por vía de ensayo, la liquidación del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, cargo anexo hoy a los registradores de la propiedad. En otro se dispone que los tribunales no admitan ninguna demanda en la que el Estado sea parte, sin que antes estén apurados todos los recursos legales de la vía contenciosa, y por último, el tercero de los proyectos tiene por objeto señalar el procedimiento de la vía gubernativa.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente por el que se adjudica la construcción de un crucero de primera clase a la casa Tompson, según dictámen del Consejo de Marina, que decidió la construcción a favor de dicha casa, y la de dos torpederos, por 80.000 duros cada uno, que construirá la casa Jarrow.

Como aquel crucero se construirá otro en el arsenal del Ferrol, y se abrirá un concurso para que los fabricantes españoles suministren los materiales necesarios de hierro y acero de la misma naturaleza y condiciones que los que se emplean por la casa Tompson.

Término de un debate.—Triunfo del gobierno.

Paris 15 (4 tarde).—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet declara que el gobierno acepta la orden del día ó proposición incidental convenida esta mañana por las izquierdas.

Dicha orden del día está concebida en estos términos:

«La Cámara, confiando en la resolución del gobierno de introducir en la legislación de minas las mejoras necesarias, y convencida de que el gobierno se sabrá fiutar en la conveniencia de poner en salvaguarda los derechos del Estado, y los intereses de los obreros, pasa a la orden del día.»

El diputado monárquico Raul Duval, se levanta a combatir esta proposición, primero, porque le parece que está redactada en términos vagos, como hebra para satisfacer aspiraciones distintas, y segundo, porque dice que establece una amenaza a los sagrados derechos de propiedad.

El Sr. Freycinet le contesta, diciendo que el gobierno se encuentra en presencia de una cuestión importante. Es evidente—dice—que la legislación minera exige una reforma, porque las necesidades de la industria no son ahora las mismas que las de 1810, cuando se promulgó la ley vigente.

Es preciso—añade—afirmar los derechos del Estado, sin menoscabar los de la propiedad particular.

La reforma que proponemos se basará en el principio del derecho y de la justicia.

El Sr. Duval declara que toma nota de las explicaciones dadas por el gobierno, y se pone a votar en la orden del día, que resulta aprobada por 379 votos contra 100.—F. B.

Embellacimiento de Madrid.

Necesitado el Parque de Madrid de muchas é importantes reformas, que le colochen de una vez a la altura de los más notables de las capitales extranjeras, trátase de llevar a cabo en breve plazo algunas de ellas, entre las cuales figura, como más trascendental, la desaparición del famoso estanque grande.

El arquitecto del municipio ha presentado hoy al Sr. Abascal un hermoso proyecto, que lleva a cabo convertirá el estanque en un extenso lago, sembrado de pequeños islotes y rodeado de distintos y elevados árboles, que presten a sus orillas la sombra de que carecen los niños que allí se reúnen durante las tardes del estío.

Al efecto desaparecerán las viejas murallas del estanque, ensanchándose éste hasta cubrir los paseos que le rodean, en los cuales vendrán a chocar las aguas tranquilamente.

El pabellón central y el embarcadero, quedarán como una avanzada dentro del lago, unidos al Parque por una lengua de tierra ó istmo sembrado de verde césped.

De cada lado del pabellón partirán dos pequeños riachuelos en dirección del paseo de coches, viniendo a morir en otros dos pequeños lagos que se formarán a los lados de la fuente de los Cisnes. Ambos riachuelos recorrerán sus trayectos tortuosamente y estarán atravesados por varios puentecillos, que facilitarán la comunicación de sus orillas.

El Sr. Abascal ha aprobado el proyecto y ha dado órdenes al arquitecto para que forme en breve su presupuesto con objeto de dar comienzo a las obras en el verano próximo.

De llevarse a cabo esta importante reforma, el Retiro quedará muy embellecido, a lo que contribuirá bastante los trabajos que hoy se realizan a la derecha de la entrada del paseo de coches, cuyo sitio será en breve uno de los más hermosos y más concurridos.

Segun el proyecto de las obras, de lo alto de la Montaña Rusa caerá una abundante cascada, cuyas aguas serpentearán luego por los alrededores de la montaña, dando lugar a pequeños rios y lagos, cruzados de puentecillos y otros accidentes.

En el interior de la montaña se formará una hermosa gruta llena de estalactitas, que recibirán el sol por el pabellón que se eleva en lo alto, el cual será al efecto modificado.

En las inmediaciones ha sido ya construida, en forma de ruinas, una pequeña casa que ofrece un aspecto verdaderamente artístico.

Reunion del comité liberal.

Anoche hubo una importante reunion en el círculo Liberal para designar la candidatura de la circunscripción de Madrid que han de apoyar los amigos del gobierno en las próximas elecciones.

Presidió el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron representantes de los comités de distrito, los diputados provinciales de Madrid, los concejales adictos y algunos directores de los periódicos del partido.

Espuesto por el señor marqués de la Vega de Armijo el objeto de la reunion, se procedió al nombramiento de una comisión nominadora, de la que formaba parte el señor marqués de Sardoal.

Con este motivo hicieron estensas observaciones los Sres. Olmedo, D. Zoilo Perez y marqués de Sardoal, todas las cuales fueron muy discretamente contestadas por la presidencia.

A esta reunion habian precedido como previas, una de los concejales bajo la presidencia del Sr. Abascal, y otra de los diputados provinciales bajo la del marqués de Sardoal.

Se notó en estas reuniones diferencia sobre la manera cómo procedía hacer la designación de candidatos, pretendiendo algunos que en la reunion de anoche se acordara no solo la candidatura de la circunscripción de Madrid, sino la de toda la provincia, y que si se quería designar tan solo la de Madrid, no se acordase la de senadores, porque a la eleccion de éstos concurría toda la provincia.

Sin embargo, el marqués de Sardoal añadió que si había alguna alta razon que aconsejara aceptar lo propuesto, se dijera; porque en este caso él también lo aceptaría.

Entonces el marqués de la Vega de Armijo aconsejó que se aceptara lo propuesto, con las limitaciones que se habían dicho, y así se acordó por unanimidad, dejando en libertad a los distritos rurales para que proclamaran sus candidatos.

La candidatura, en resumen, acordada por la reunion es la siguiente:

Para diputados por Madrid, los Sres. Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo, Angulo, Martínez Luna, Ferreras y Jaqueto (D. Fernan-

do), y para senadores, los señores baron de Benifayó, marqués de Aguilar de Campo, y Reich (D. Rafael).

El presidente del comité provincial, señor Abascal, permaneció en el local del Círculo mientras se celebraba la junta, y *El Imparcial* consigna la rectitud con que procedió, para evitar que se adoptaran acuerdos que pudieran crear asperezas con otras importantes personalidades del partido fusionista.

Por su parte, dice *La Correspondencia*:

«La anterior candidatura fué muy bien recibida en todos los círculos y reuniones de hombres políticos.»

Los demócratas tienen digna representación en las candidaturas para diputados y senadores.»

Habiendo figurado desde el principio, en la combinación proyectada, el nombre del señor Ferreras, director de *El Comercio*, esto nos debía aconsejar la conducta de reserva que hemos venido observando.

Resuelta la candidatura, es la ocasion llegada de que demos en nombre del Sr. Ferreras las más expresivas gracias al comité, por la honra que le ha dispensado; y asimismo debemos aprovechar esta ocasion para mostrar nuestro reconocimiento a las personas ilustres que tanto han influido por esta candidatura; y a nuestros estimados colegas, y a los corresponsales de periódicos de provincias que al Sr. Ferreras han dispensado palabras tan lisonjeras como inmerecidas.

LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Indultos.

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia indultando a D. José Toril de la mitad de la pena de diez años y un día de presidio mayor que le fue impuesta por la Audiencia de Sevilla.

Otro indultando a Francisco Molina Gil del resto de la pena de dos años, cinco meses y un día de prision correccional que le impuso la Audiencia de Vélez-Málaga.

Otro conmutando la de cuatro meses de presidio correccional, impuestos a Pascual Bermejo, por seis meses de arresto.

Los reales decretos de personal que anoche publicamos.

A los jueces de primera instancia.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia previniendo a los jueces de primera instancia lo siguiente:

Primero. Se declaran caducadas todas las licencias concedidas por este ministerio y por los presidentes de las Audiencias a los jueces de primera instancia y de instrucción, cuyos funcionarios deberán estar encargados sin excusa alguna de sus destinos antes del día 21 del corriente mes.

Segundo. Se declaran asimismo limitados los términos posesorios que tienen los jueces electos y trasladados, y caducadas las prórogas concedidas a dichos funcionarios, que deberán también tomar posesion de sus respectivos juzgados antes de la espresada fecha.

Tercero. Los presidentes de las Audiencias territoriales y los de las de lo criminal en su caso, darán cuenta por telégrafo a este ministerio de los jueces de su territorio que en la referida fecha no se hayan presentado a servir sus cargos para la resolución que proceda.

Cuarto. Si no obstante lo que anteriormente se previene, algun juez de capital de distrito electoral no pudiese encargarse del juzgado por motivo de enfermedad, ausencia justificada u otra causa legítima, ó si por estar vacante aquel no hubiese propietario, los presidentes de las Audiencias territoriales proveerán en observancia a lo dispuesto en la mencionada ley a esta perentoria necesidad, designando con anticipación debida otro juez de su territorio que presida aquellos actos electorales, cuyo servicio ha de ser considerado por dichas autoridades como de urgente y preferente atención.

A las diputaciones provinciales.

Circular del ministerio de la Gobernación a los gobernadores, disponiendo que las diputaciones provinciales fijen el día 6 de Abril para la primera de las sesiones que hayan de celebrarse en el periodo semestral.

Teatros.

Llegó ayer a Madrid la compañía de opereta cómica italiana que dirige el Sr. Tomba, que definitivamente hará su debut el miércoles próximo. Se pondrá en escena la preciosa obra del maestro Ricci, *Donna Inés*, dirigida por su autor.

La empresa se propone dar a lo menos dos estrenos por semana.

Para sustituir a la señora Sabater, que en breve saldrá para Buenos-Aires, la empresa de Esclava ha contratado a la popular actriz doña Concepción Baeza, quien se presentará hoy con la zarzuela *Tocar el violon*.

En el teatro-circo de Price se está organizando una escogida funcion para el viernes próximo, a beneficio de los empleados en la direccion de ese coliseo.

Desde mañana miércoles volverá a ponerse en escena en el teatro de Novedades el melodrama titulado *El estallido de cartón*.

El viernes se verificará en este teatro la 23.ª representación del extraordinariamente aplaudido drama *El vamp dor de sí mismo*, a beneficio de su autor, D. Juan Maillou.

En el teatro Madrid se darán dos grandes funciones extraordinarias los días 19 y 20 del actual, poniéndose en escena *La Pasion y Muerte de Jesús*, con gran lujo.

AL MENUDEO.

La casa Merryweather ha recibido noticias de Valparaiso diciendo que la potencia de las bombas de vapor que trata de instalar en Madrid ha prosperado de tal manera, que apagaron un incendio de grandes proporciones que tuvo lugar en uno de los puntos más céntricos de aquella capital, salvándose propiedades de mucho valor.

También nos dicen que en la ciudad de Milán, que es de tanta importancia como Madrid.

cuenta con un servicio de agua parecido, por cuya razon han decidido adoptar inmediatamente las bombas de vapor de Mr. Merryweather; y añaden que será aumentado el pedido así que la propuesta del ayuntamiento sea aprobada.

Candidatos por Madrid.

En el Circulo liberal-conservador se reunieron ayer tarde los presidentes de los diez comités madrileños del partido para acordar los candidatos que han de proponer al cuerpo electoral como diputados por Madrid.

Por unanimidad fueron proclamados los señores D. Carlos Prast y D. Francisco Rodríguez Avial, á quienes votará el partido liberal-conservador; y que aparte de fests, tienen muchas y legítimas simpatías en Madrid.

El gremio de maestros sastres, reunido anoche en el Circulo Mercantil, acordó por unanimidad adherirse á la iniciativa de ese centro en la cuestion del gas.

Honor al mérito.

Roma 16.—El rey Humberto ha conferido el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro al célebre químico Pasteur.—Fabra.

Ayer tarde juró el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas, el Sr. Alcalá del Olmo.

Excitacion á la caridad.

En la calle de García Paredes (Chamberí), número 17, piso bajo, habita un matrimonio en la mayor miseria. Desde hace unos dias encontrábase el marido sin trabajo y sin poder encontrarlo, roinando por tanto la mayor miseria en la casa, hasta el punto de pasar los cónyuges algunos dias sin comer.

La mujer, llamada Bernardina Aparicio, se hallaba en cinta y enferma en cama. Anteayer estos desgraciados no tenían ni aceite para una luz, ni fósforos para encenderla.

A las altas horas de la noche del domingo, la Bernardina se sintió con síntomas de alumbramiento, verificándose pocos momentos despues el de tres niños, todos ellos con vida, los que tuvo que recoger el padre en medio de la mayor oscuridad, pues como decimos, no habia una luz en la casa ni tenían ropas para abrirlas.

A todo esto, la pobre madre, anémica por la falta de alimento y de la gran pérdida de sangre que tuvo en el parto, perdió la vista.

Juzguen nuestros lectores cuán angustiosa será la situacion de este desdichado matrimonio.

Aden 15.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo, el vapor-correo Ista de Luzon, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.—Fabra.

Segun se nos dice, no es exacto que el alcalde nombrado en Vélez-Málaga se halle sujeto al procedimiento criminal que por la jurisdiccion militar se instruye con motivo del atentado contra la Guardia civil que en el verano último se llevó á cabo por Melgares y sus secuaces.

Lo que hay es, que por virtud de una denuncia, de la que nadie está libre, el benemérito cuerpo de la Guardia civil creyó conveniente la detencion de D. Manuel Casamayor; que la detencion se elevó á prision por el fiscal instructor de la causa, no porque resultaran méritos para ello, sino hasta tanto que declararan los denunciadores que habian producido la denuncia contra él. Que trasladado á las cárceles de Málaga, para mayor vejamen, á los dos meses y dos dias se le puso en libertad, por orden del mismo coronel de la Guardia civil que entendia en el sumario, desapareciendo de éste los escritos que presentó, pidiendo reforma del auto de prision.

Que han sido inútiles cuantas gestiones ha practicado en todos los terrenos permitidos, para conocer quiénes son los denunciadores que produjeron la denuncia.

Que si la denuncia hubiera sido probada, es indudable que no se le pusiera en libertad, como se hizo, ni que el mismo fiscal de la causa le devolviera públicamente el Remington que para su defensa se le encontró en el registro que practicó la Guardia civil en su casa al detenerle.

Que no habiendo sido privado del goce de sus derechos civiles ni recaído fallo ni sentencia condenatoria, el hecho de una detencion arbitraria, producida por una denuncia, hasta hoy falsa, no le impide el ejercicio del cargo que desempeñaba antes de Mayo de 1881.

Segun escriben á un periódico de Alcoy, los carlistas de Jávea votarán por acumulacion á D. Ramon Nocedal.

La emision en proyecto.

Paris 15.—El periódico ministerial Le Temps manifiesta que la emision en títulos del 3 por 100 francos que se prepara será mayor de 1.000 millones de francos, cifra indicada el sábado por dicho diario.

Añuncia que la emision será sobre un capital de 1.464 millones.—Fabra.

El Sr. Capriles.

Varios periódicos se hacen eco del rumor que circuló ayer de que habia llegado á Madrid el teniente de navío Sr. Capriles, celebrando poco despues una larga conferencia con S. M. la Reina.

Pero el rumor debe de carecer de verdad, como otros varios que andan por ahí, porque los periódicos de la mañana, mejor informados, lo desmienten, añadiendo El Liberal:

«El Sr. Capriles se encuentra desde el sábado en Cádiz á bordo del Santa Tomasa, arrestado hasta el día 27 en que cuple la pena impuesta por el Consejo de guerra en virtud de faltas cometidas por dicho oficial con el Sr. Bula, comandante general del apostadero de Filipinas.

Cumplida esta condena, no sería difícil que se le permitiera venir á Madrid á responder en la sumaria instruida por su conducta en Yap.»

Sigue la huelga.

Decazeville 15.—Los huelguistas mineros han acordado no aceptar las condiciones de la compañía y continuar la huelga.—Fabra.

Al ser conducido anteayer en Zaragoza un individuo á la prevencion, ocho sujetos se apoderaron agresivamente de los agentes, desarmando del sable á uno de ellos, que se vió precisado á hacer fuego con el revólver, de cuyos disparos resultó uno de los agresores herido de un balazo en la espalda.

Los demás sujetos, así como el que iba detenido, buyeron precipitadamente.

El cólera.

Marsella 15.—Los médicos de esta ciudad han protestado de nuevo contra la excitacion de los hospitales.

Roma 15.—El cólera aumenta en Pádua y en su territorio.—Fabra.

Varios propietarios, en representacion de otros, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda, sobre la comprobacion de la riqueza urbana que se está llevando á cabo en Madrid.

El Sr. Camacho recibió con la cortesía y amabilidad que le son peculiares á la citada comision, prometiéndola que estudiaría este asunto con el debido detenimiento.

Podemos, por nuestra parte, manifestar que serán atendidas las justas aspiraciones de los propietarios de fincas urbanas.

Terremotos.

Berlin 15.—Durante la noche última se ha sentido un terremoto en Wiesbaden.—Fabra.

Dice La Union:

«Los carlistas hacian circular esta tarde el rumor de que la carta del Sr. Villoslada, estrañándose de que algunos periódicos carlistas hayan suprimido el título de católicos, obedece al proposito de fundar un periódico tradicionalista con ese título, que represente la genuina política de D. Carlos en estos momentos, y no la errada que viene propalando El Siglo Futuro con grandes alardes de autoridad y puritanismo.»

Instituto Pasteur.

Paris 15.—Cámara de diputados.—El Sr. Dalières, diputado monárquico, propone un crédito de ochocientos mil francos para contribuir á la creacion del Instituto de vacunacion contra la rabia, segun el sistema Pasteur. La Cámara declara urgente dicha proposicion.—Fabra.

Rectificacion.

El ayuntamiento de Calahorra, segun se nos dice, habia sido suspendido de real orden en Octubre de 1884, sin que se mandase proceder contra él judicialmente; trascurrieron, no solo los cincuenta dias de la ley, sino un año, y no hubo medio de conseguir que aquella corporacion volviere al ejercicio de sus funciones, y por consiguiente, al ordenarlo así en 5 de Enero último el gobernador interino, no hizo sino cumplir un precepto legal.

Al verificarse en Mayo último la renovacion de la mitad del ayuntamiento, se eligieron ocho concejales, en vez de siete que eran los que correspondian, y de ahí la necesidad legal de que saliera uno de ellos, sopena de consentir la arbitrariedad de que hubiese en Calahorra mayor número de concejales que el que la ley determina.

El alcalde presentó su dimision con la mayor espontaneidad, sin que hubiera necesidad de hacer cosa alguna para lograrlo, como insinúa El Noticiero.

Al primer teniente le declaró incapacitado el ayuntamiento, y tan inexacto es eso de que no haya habido medio de encauzar legalmente el asunto, que ya se halla resuelto por la comision provincial, á quien corresponde y á quien acudió el interesado, sin necesidad de hacer más protestas ni más exposiciones.

Tambien se nos dice que es inexacto que haya sido nombrado un inspector especial de la renta del timbre para Calahorra y su partido. El que funcionó como tal fué nombrado hace muchos meses por los conservadores; recorrió y visitó la mayor parte de la provincia, y no habiéndolo verificado en los partidos de Calahorra y Najera (este último ajeno por completo al distrito de Arnedo), ha continuado su visita en los primeros dias de este mes.

Tampoco es exacto que fuese suspendida en 5 de Enero la mayoría del ayuntamiento de Rincon de Soto; fué repuesta la que hace ocho meses habia sido suspendida de real orden; y si bien es cierto que se ha alegado que fué enviada á los tribunales, no lo es ménos que en el proceso seguido con tal motivo no resulta complicado ninguno de los concejales repuestos en 5 de Enero: la comision provincial entendió en este asunto, acerca del cual se ha entablado recurso para ante el señor ministro de la Gobernacion, no siendo exacto, por consiguiente, que éste haya ordenado hasta ahora la reposicion.

Los apremios enviados á Alfaro y Pradejon lo han sido por atrasos del contingente provincial, lo mismo que se ha hecho con todos los pueblos de la provincia que se hallaban en descubierta de esta atencion.

Roma 15.—El conde Robilant, ministro de la Guerra declara que ha sido aplazada la mision á Abisinia del general Pazzolini, quien ha sido llamado á Italia.—Fabra.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente despacho:

Barcelona 14.—Excmos. Sres. Salmerón, Maluquer, Balaguer y Pi Margall.—Comision representativa padres encargados mozos, zona militar Gracia (reunion general) dan espresivas gracias consecuencia suspension entrega mozos 15 corriente, gravísimas perturbaciones surgidas ley reemplazo.—Pedro Ramos.—José Bello.

Puerto Rico 15.—Hoy ha salido de este puerto con direccion á la Habana, el vapor-correo Ciudad Cond I, de la compañía Trasatlántica, sin novedad.—Fabra.

Circulo Mercantil.

Por iniciativa de la junta de gobierno, á la que se han adherido gran número de socios, el domingo, á las ocho de la noche, se celebrará un gran banquete en el salón principal del Circulo, en obsequio del secretario de esta Sociedad, D. Manuel Zapatero y García, por lo brillantemente que la representó en el Congreso Mercantil de Amberes, y por los relevantes servicios que á la indicada corporacion viene prestando.

La suscripcion para asistir al banquete se halla abierta en la secretaria del Circulo, y se cerrará el 17, á las doce de la noche.

Segun parece, concurrirán los Sres. Moret, Rodriguez (D. Gabriel), Carvajal y otros economistas distinguidos.

Los demócratas progresistas del distrito de la Latina se reunieron anoche en el casino de la calle de Esparteros, para la eleccion de comité, siendo reelegido presidente el Sr. Llano y Peral, y representantes en el comité provincial el presidente y el Sr. Rey.

Los reunidos, despues de manifestar sus simpatias por la coalicion, acordaron acatar las resoluciones de la junta directiva del partido respecto á la lucha electoral y telegrafiar al señor Ruiz Zorrilla saludándole.

Un duelo.

Paris 15.—Ayer se verificó un desafío entre el principe de Broglie, hijo del ex-presidente del Con-

sejo de ministros de Francia, y el conde de Tredern.

El principe de Broglie resultó herido en el costado derecho.

La causa del duelo fué un asunto de índole privada.—Fabra.

En Barcelona se trata de solicitar el establecimiento de una Escuela de Veterinaria.

En una reunion celebrada por los concejales de la Coruña, á la que asistió el capitán general, Sr. Sanchez Bregua, quedó acordada la construccion de un cuartel de caballeria en aquella capital.

En Barcelona continúa arreciando el temporal.

Anteayer llovió constantemente, desencadenándose el Levante hasta tomar proporciones de verdadero vendabal.

En la ciudad el tránsito era casi imposible, á consecuencia del barro y de las charcas.

En el puerto continuó el mar castigando la escollera Este, hasta dejarla arrasada en una extension de más de 30 metros. El antepuerto ha quedado inútil.

Ateneo.

Continuó discutiéndose anoche en la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo la Memoria del Sr. Vida acerca de la familia.

El pastor protestante Sr. Jameson, expuso su concepcion de la familia como ser binario en el que los sexos se complementan; reseñó las desviaciones que este concepto ha recibido en la historia, y defendió á los libros sagrados de los ataques del Sr. Borrell, al propio tiempo que censuró la influencia de la Iglesia católica en la familia, principalmente por lo que respecta al celibato eclesiástico.

El Sr. Borrell contestó brevemente al señor Jameson, y el Sr. Puig Perez se opuso, en nombre de la derecha del Ateneo, y en un elocuente discurso, á los ataques que el orador inglés habia dirigido al catolicismo y al sentido de derecho que revelaba su discurso, completamente individualista é inorgánico.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de Artilleria, en la que figuran los ascensos de los tenientes del arma D. Arturo Querol y D. Joaquin Casaldueño.

Se ha concedido cambio de destino á los comandantes de Artilleria D. Tomás y D. Miguel Michel.

Ha sido destinado á la plantilla de la auditoria del distrito de Castilla la Nueva, el auxiliar del cuerpo jurídico D. Ramiro Piqué de Lastra.

M. Lockroy.

De una carta de Paris de El Dia tomamos estos párrafos:

«En sus artículos del Rappel se ha distinguido siempre M. Lockroy por la libertad con que ha hablado de nuestros hombres, instituciones y hasta defectos; libertad muy superior, por punto general, á la exactitud de sus consideraciones. No se faltará hoy, pues, á ningún respeto devolviendo sus atenciones á M. Lockroy, y señalando la manera cónica que ha tenido de hacerse recibir en Tolon y Marsella.

Salvas de 19 cañonazos en Tolon y de 21 en Marsella; cortejo precedido de un piquete de gendarmeria (Guardia civil) con música á la cabeza; tropas tendidas en la carrera presentando armas; y otras cosas por el estilo, han acogido en su viaje al Mediodía á M. Lockroy.

Tratándose de un enemigo de los reyes, de las monarquías y del boato cortesano; tratándose de un puro, de un rojo, de un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, la cosa tiene mérito. Prueba al ménos que la sencillez democrática, si existe, no reside en los que emplean la democracia para lo que en los gimnasios ó circos los trampolines.»

La clase de pilotos mercantes está sufriendo una crisis insostenible con la falta de navegacion. Solo en Mallorca hay 500 pilotos sin colocacion en buques, de los cuales unos 300 están pereciendo sin recurso alguno. Con este motivo sabemos han elevado una razonada exposicion al ministerio de Marina, que está siguiendo su curso, y que cuando llegue á su centro no dudamos será atendida por el Sr. Beranger.

S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder la cantidad de 1.000 pesetas con destino á la construccion de un altar de la Pia union de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Juan de la villa de Gracia (Barcelona) y otras 1.000 á la Junta de señoras de la Asociacion de obreras de San José, con destino á los pobres.

La caridad de S. M. es inagotable.

El naufragio del «Oregon.»

Anoche dimos en telegrama la triste nueva de haber chocado en alta mar en el Océano el Oregon, uno de los más grandes y más modernos vapores de la marina británica, con un buque desconocido, que se fué á pique inmediatamente, sumergiéndose tambien, ó por lo ménos inutilizándose, el Oregon. Sin tener detalles para juzgar del total de las desgracias sufridas en este siniestro, se puede asegurar que las pérdidas materiales no bajarán de 50 millones de reales.

El Oregon era uno de los vapores mejor contruidos hace tres años, y de los más veloces; hacia la travesia de Irlanda á los Estados Unidos en seis dias y medio, término medio. El gobierno inglés le contrató, por sus buenas condiciones, para armarle en guerra, cuando creyó inminente una con Rusia.

En una de las Memorias que desde 1873 ha publicado D. Antonio de Marcoartú, proponiendo la creacion de un instituto internacional para disminuir los siniestros marítimos, anunciaba con terror el efecto de una colision con el Oregon, que tenia más de 7.000 toneladas á la velocidad de diez y siete millas.

Este horrible siniestro es una triste prueba más de las enormes pérdidas anuales que sufre la navegacion entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, preñada de temporales y de nieblas, y que hace volver la vista con esperanzas de mayor seguridad á la ruta propuesta por el Sr. Marcoartú de los Estados Unidos á Vigo, que ha de servir en lo futuro para comunicar la América del Norte con la Europa central y meridional.

El Sr. Marcoartú asegura poderse ir de Vigo á Nueva-York en cinco dias y medio; de Nueva-York á París ó á Madrid, en siete dias, y de Vigo á la isla de Cuba, en nueve dias y medio.

El señor ministro de Marina asegura que ha de cooperar á la creacion del Instituto Internacional propuesto por el Sr. Marcoartú, para disminuir los siniestros marítimos como el que

estos dias seguramente ocupa la atencion del periodismo inglés.

EDICION DE LA NOCHE

Esta tarde se ha celebrado la tercera conferencia del Sr. Pi y Margall con los Sres. Salmerón, Portuondo y marqués de Montemar, para tratar de la inteligencia de los demócratas programáticos y pactistas.

Anoche se dijo que el Sr. Pi habia consultado al consejo federal, y que éste le habia dado amplios poderes para resolver el asunto.

El Sr. Cánovas, no se sabe hasta ahora que se presente por más distrito que el de Cieza.

Tampoco el Sr. Castelar, aunque se le ha ofrecido otros distritos, quiere dejar de luchar en Huesca, donde únicamente se presentará. Asimismo el Sr. Sagasta ha significado que solo aceptará la representacion de Logroño.

Lo de Andorra.

Paris 15.—El Sr. Papinaud, subprefecto de Prades, marchó precipitadamente á Andorra, por motivo de los sucesos ocurridos allí.

Lleva intruccioncs muy conciliadoras.—Fabra. Nuestro muy estimado amigo Sr. Urzaiz salido para Vigo con objeto de cuidar personalmente de su candidatura.

El Sr. Urzaiz, por su ilustracion, por sus servicios al distrito, y por sus excelentes condiciones de carácter, es bien digno de las consideraciones que sus paisanos le vienen dispensando.

Deseamos, pues, al Sr. Urzaiz la mejor fortuna en su campaña.

La huelga de Decazeville.

Paris 15.—Segun despachos de Decazeville, una reunion celebrada hoy por los principales promovedores de las huelgas se ha acordado que continúen.

Como comienza á faltar el carbon y se hallan suspendidos los trabajos en todas las minas, se suspenden los trabajos en las fundiciones; para la compañía no podrá apelar por mucho tiempo á este medio.

Hoy ha comparecido ante el tribunal de police correccional de Villafraña uno de los principales promovedores de la huelga de Decazeville, que fué preso ayer por amenazar con un revólver á unos obreros que no habian querido renunciar al trabajo.—Fabra.

Sevilla 16.—Los duques de Montpensier y el Rey D. Francisco han llegado sin novedad.

En el núm. 12 de la calle de Sevilla se declaró esta mañana un pequeño incendio, que en breve sofocó con el auxilio de la brigada del distrito.

¡A correr!

En el piso segundo de una casa de la Hermosa (barrio de Pozas), campaban este día por sus respetos dos individuos, sin pr autorizacion del dueño.

Como quien se encuentra en campo entraban y salian, abrian y cerraban, tomaban lo que creian conveniente, y arrojaban lo que consideraban inútil.

Verificado el registro, encamináronse á puerla, y al abrirla dieron de bruces con el dueño, que regresaba pacíficamente á su domicilio.

Grande fué la sorpresa de los tres. Mirando primero, titubearon un rato, sacó un pulgar, ratero, alzó con él la mano, gritó el otro y púsose el dueño en precipitada fuga escalando abajo.

Corrieron tras él los otros dos, y los tres bajaron los escalones como almas que llevan diablo.

Los vecinos fasmáronse á las puertas cerradas.

Al llegar á la calle el dueño gritó ¡socorro! los dos individuos continuaron corriendo y arrojando herramientas, seguidos de varios vecinos y de dos guardias de orden público.

Uno de ellos logró salvarse, pero el otro cayó en poder de la policia.

Regresaron todos á la casa, y en el trayecto recorrido se fué encontrando granizias, paños, paletas y otros útiles de la industria. En la escalera se halló el puñal. En la habitacion se hallaba todo en desorden y faltaban 2.000 reales.

El ratero fué poco despues conducido al juzgado de guardia, donde se le encontraron otros útiles, pero no el dinero sustraído.

Lo habia puesto en salvo el que gracias á sus piernas habia escapado de la persecucion de los guardias.

Los ingleses en Egipto.

Londres 16.—El proyecto de reducir el contingente del ejército de ocupacion de Egipto, tropiezo con graves dificultades; pues las fuerzas del khedive serian insuficientes para contener la marcha de los sudaneses que amenazan del alto Egipto.

Los consumos en Madrid.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de consumos.

Despues de ocuparse de la formacion del reglamento para el cuerpo de vigilantes, la comision examinó detenidamente los ingresos obtenidos por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual.

Las aspiraciones y esperanzas del municipio al llevar á cabo la importante rebaja de las tarifas, han resultado fallidas ante la fuerza de los hechos.

El total de lo recaudado en los quince primeros dias del mes actual, ha ascendido tan solo 506.508 pesetas 99 céntimos; mientras la primera quincena de Marzo de 1885 produjo 810.000 pesetas 84 céntimos. Hay, pues, una diferencia á favor del periodo último citado, de 303.491 pesetas 85 céntimos.

De esta baja considerable hay escaseamiento una partida de poco más de 1.000 pesetas justificable: lo rendido en Marzo del 85 en el Madridero por la manzana de cerdos, que este año ha sido suspendida.

Lo restante viene tristemente á demostrar poca exactitud de los cálculos generalmente hechos respecto al consumo de Madrid.

La poblacion no ha consumido, en lo que va del mes de Marzo, más de lo que consumió en el igual periodo del año anterior. El comercio, por tanto, no ha hecho introducciones superiores á las que realizó en aquel periodo, y en consecuencia ha venido inevitablemente con la rebaja de los recenos en todos los artículos de la tarifa.

Hay que advertir que el matute ha disminuído, sin embargo, bastante.

Dada esta situacion, no es de estrañar que la junta municipal haya autorizado al señor

calde para aumentar los precios de la tarifa á medida que lo estime conveniente.

Esta noche sale para Sórbas (Almería), donde se propone luchar como candidato adicto, el ingeniero de la Armada Sr. Torres.

Los propósitos de Gladstone.

Londres 16.—El Daily News declara esta mañana que suceda lo que suceda el primer ministro, Gladstone, está resuelto á presentar al Parlamento el plan íntegro relativo á las reformas de Irlanda.

El primer ministro—añade—abandonará el poder ó permanecerá en él, según sea la voluntad del Parlamento; pero no modificará ni mermará ninguno de sus proyectos.

El mismo periódico confirma que ha surgido una disidencia en el seno del gabinete sobre la cuestión agraria de Irlanda.

El ministro radical, Chamberlain, es uno de los que más disienten, sin que haya podido convenirle Gladstone.

En vista de esto, el Daily News da como muy probable la inmediata salida de Chamberlain del gabinete.—Fabra.

Mañana publicará la Gaceta la anunciada real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la reforma de la contabilidad provincial y municipal.

Baja en la Bolsa de París.

París 16.—La Bolsa ha continuado hoy muy agitada con motivo del empréstito francés y del proyecto de presupuestos. El 3 por 100 francés ha bajado á 80'90 sin cupon.—Fabra.

Se ha anunciado á concurso la secretaría de la Audiencia de Cartagena.

Han sido nombrados: juez de Becerreá, don Juan Gomez Sain, aspirante á la judicatura número 18; de San Cristóbal de la Laguna, don Francisco Elidorio Salvá, aspirante núm. 38, y de Santa Cruz de la Palma, el abogado don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

Han ascendido: al juzgado de ascenso de Cuellar, D. José Lezameta, y al de Chinchon, D. Manuel Parelo y Gomez.

Ha sido jubilado el director de Aduanas, cesante Sr. Ondarza.

En Toledo, según nuestras noticias, por una rara casualidad, los conservadores amigos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, han establecido una especie de armisticio para apoyarse los unos á los otros en la próxima lucha electoral.

El príncipe Alejandro.

Sofía 16.—El gobierno búlgaro desiente que el príncipe Alejandro haya incurrido en contradicciones respecto de lo que declaró anteriormente sobre el convenio con Turquía y su nombramiento de gobernador de la Rumelia para una época indefinida.

El gobierno manifiesta que el príncipe no hizo más declaraciones que las previstas en el arreglo franco-búlgaro y firmadas por Tzanoff, el plenipotenciario de Bulgaria.

Viena 16.—Hoy volverá á reunirse la Conferencia de Constantinopla para tratar de la cuestión franco-búlgara. Se confía que se llegará á un acuerdo sobre los puntos secundarios pendientes de resolución.—Fabra.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, D. Francisco Coronado.

Rectificación.

No nos parece lógico el argumento de El Liberal, de que nuestro artículo sobre el gobernador de Madrid y las denuncias de la prensa, pueda dar aliento á los abusos que se suponen cometidos por los agentes subalternos de policía, porque de la misma suerte podría decirse que la campaña de aquel colega contra el conde de Xiquena, puede dar alientos á los delinquentes, cosa que ciertamente no ha de entrar en la intención de El Liberal.

Por lo demás, no es cierto que los tribunales reconocieran que el agente á quien alude el colega, se hubiera extralimitado, porque entonces no le hubieran absuelto.

En cuanto á la detención del Sr. Cerrudo, como estaba ordenada por el juzgado su busca y captura, y no se había dejado sin efecto la orden, no nos parece que es al gobernador á quien debe achacarse el que fuera nuevamente detenido.

Mañana por la tarde, á las cuatro, se reunirán en el Circolo liberal de la calle del Príncipe los presidentes de los comités de distrito con los candidatos para diputados y senadores por Madrid.

dríd, á fin de acordar algunos trabajos electorales.

La noticia publicada por varios periódicos de que el teniente de navío de primera clase don Enrique Capriles había llegado á esta corte, es inexacta.

El Sr. Capriles se encuentra en San Fernando en calidad de arrestado, aunque en su propia casa y al lado de su familia.

Hasta el día 25 no termina el arresto, y en caso de venir á esta corte, tendría que solicitarlo de sus jefes.

Así nos lo dice persona que pertenece al mismo cuerpo que el Sr. Capriles, y que por el cargo que actualmente desempeña, debe saberlo.

Algunos periódicos han dicho que con motivo del fallecimiento del Sr. Ramos Izquierdo, ascendería á vicealmirante el actual capitán general del departamento del Ferrol D. Jacobo MacMahon y Santiago, lo cual, no es exacto, pues este señor desempeña desde hace tiempo aquel empleo.

Mañana firmará S. M. la Reina un solo decreto del ministerio de Marina nombrando primer maquinista de la armada á D. Angel Lloveres y Granuela para cubrir vacante por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo.

BALANCE DEL DIA.

Ahora, la lucha electoral, ofrece en algunos distritos, una impresión nueva, que ya los más suspicaces calculaban, pero que no creíamos nosotros se realizara con tanta precisión.

Publicado el decreto de convocatoria de Cortes, y por algún tiempo en suspenso los medios de la administración, ha ocurrido que en varias partes, los que vestían piel de cordero, se han desnudado de ella, poniéndose enfrente, con toda resolución, de las candidaturas ministeriales.

Dos candidatos de este color, que se creían muy seguros, recibieron ayer, según nuestras noticias, avisos telegráficos para que se presentaran inmediatamente en sus distritos, toda vez que de improviso algunos alcaldes y jueces municipales, recogen firmas y hacen trabajos para candidatos conservadores; todo lo cual ha llevado la natural alarma á otros candidatos adictos, temerosos de que los ayuntamientos, diputados provinciales y jueces municipales, emprendan ahora una campaña de hostilidad á sus intereses.

Algo de lo que decimos, parece ocurre también en varios pueblos de algunos distritos rurales de Madrid, donde se encuentran ahora los candidatos ministeriales, con dificultades en que no pensaban, y con ciertos actos de las autoridades locales, que los han obligado á recurrir en queja á la autoridad superior.

Lo que al fin resultará de todo esto, no lo sabemos, pero desde luego es un espectáculo hasta cierto punto gracioso el de varios alcaldes, ayuntamientos y jueces municipales, que después de mostrarse muy convencidos al parecer, han roto de improviso las ligaduras; comprobándose por todo esto, y por lo otro, que es muy difícil en la práctica, dadas nuestras costumbres, la completa imparcialidad electoral.

Se cree que en la reunion que esta tarde han celebrado los Sres. Pi y Margall, Salmeron, Montemar y Portuondo, haya quedado arreglada la coalición electoral.

Por el contrario, el meeting proyectado por romeristas é izquierdistas, hemos creído advertir hoy que vá perdiendo terreno, y es posible que ya no se celebre.

Según nuestras noticias, hoy ha firmado S. M. los decretos de que dió cuenta el Sr. Camacho anoche en Consejo de ministros.

Uno confiando la representación de la Hacienda en los Tribunales de justicia á los abogados del Estado, y estableciendo las bases para la nueva organización de este cuerpo.

Otro confiando á los mismos funcionarios en las capitales de provincia la liquidación del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes.

Y otro estableciendo la forma en que debe

apurarse la vía gubernativa como requisito previo para demandar al Estado ante los mismos Tribunales.

Los tres decretos vienen á satisfacer necesidades imperiosas de la Administración económica, y se han dictado de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia.

El primero llena un vacío en la práctica, producido por la nueva organización judicial; el segundo atrae á Hacienda la administración de un impuesto importantísimo, confiado hoy á funcionarios que dependen del ministerio de Gracia y Justicia, encargados al propio tiempo de los Registros de la Propiedad, que imponen ya de suyo no pocas atenciones; y el tercero viene á desvanecer muchas dudas, y á evitar entorpecimientos originados por la falta del trámite equivalente al juicio de conciliación en los pleitos ordinarios, cuando se interponen demandas contra el Estado sin haber antes sometido á su examen y decisión las cuestiones contenciosas.

En la Sociedad Económica se verificará esta noche, de ocho á diez, la elección de compromisarios para la de un senador.

La circular que hoy publica la Gaceta, relativa á la caducidad de las licencias y á la toma de posesión de los jueces con motivo de las elecciones, alcanza aun á aquellos de los partidos que no son cabeza de circunscripción y forman parte de alguna de ellas.

Continúan bajando los valores en la Bolsa de París, é influyendo por tanto esta baja en nuestra cotización.

De los proyectos de Gladstone sobre Irlanda, su propósito de llevarlos al Parlamento y posibilidad de una crisis ministerial, hablamos por separado.

Ninguna otra cosa de particular; siendo completamente fantásticos los rumores que algunos esparcen sobre alteración del orden público. Por fortuna no hay nada de esto.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, á 8 dias vista, 4'86 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'60 p.

Resumen.

Ha continuado en la Bolsa de esta tarde la oferta de papel.

Se ha podido apreciar mejor el deseo de realizar fondos aprovechando la ventaja que los cambios han alcanzado en la quincena última.

Con este motivo ha habido bastante movimiento en la contratación, y se han hecho operaciones en buen número, lo que viene á indicar que en medio de la presente oscilación en baja, la tendencia del mercado sigue siendo favorable á nuestros fondos, unos de los primeros en el orden y regularidad con que se atiende al pago de intereses y amortizaciones.

La baja actual se deriva, á lo que parece, de la consiguiente influencia que en todas las Bolsas ejercen los proyectos financieros de la vecina república; pero no creemos que la presión ha de tener importancia en nuestra Deuda, cuyas condiciones especiales hacen que sea generalmente objeto de constante solicitud en los mercados.

Desde 1.º de Enero, esto es, en dos meses y medio, ha recuperado el 4 por 100 cinco enteros, poniéndose al nivel que tenía antes del infauso acontecimiento que motivó en fines de Noviembre último aquella importante baja.

Hoy el 4 por 100 interior al contado ha perdido próximamente un cuartillo por ciento y en esta relación han seguido los demás efectos públicos.

De 59'55, á que ha dado principio esta renta, ha bajado á 59'30 y 25 en operaciones al contado.

A fin de mes ha quedado á este mismo cambio desde su primera cotización á 59'40.

A fin del próximo, de 59'70 ha descendido á 59'50, quedando en lo no publicado á 59'45.

El exterior al nivel del interior, esto es, de 59'50 á 25.

El amortizable más sostenido, pues queda en última operación á 76'50, habiéndose también anunciado á 76'60.

Los billetes de Cuba, con solo el cambio de 86'50. El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización oco movido, con los cambios 27'40 y 30.

Las anualidades de Cuba de 27'55 á 65. Las obligaciones de 1.000 rs. del Ayuntamiento de Madrid á 71'50.

De los valores del Banco Hipotecario, las obligaciones se han hecho á 99'75 como ayer, y las cédulas al 5 por 100 á 97'50.

Las acciones del Banco de España á 335 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—1 por 100 interior contado y fin de mes, 59'30; fin del próximo, 59'45.

Sostenido el cambio en los mismos tipos que al terminar la hora oficial.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSEN VAN BROEK ET C.º)

París 16 (3 1/2 t.).—4 0/0 exterior, 57'80.—3 0/0 francés, 80'27 sin cupon.—5 0/0 italiano, 97'85.—4 0/0 turco, 15'25 sin cupon.—Egipto, 347'50.—Otomano, 586'25.—Nortes, 373'75.—Panamá, 467'50.—Rio Tinto, 318'75.—Ferro-carriles portugueses, 415.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º)

Londres 16 (1 t.).—Inglés, 100'43.—4 0/0 exterior, 57'93.

Los fondos ingleses bajan por grandes ventas que se hacen para interesarse en el nuevo empréstito francés.

El mejor, más higiénico y más barato de los dentíficos, es el Licor del Polo de Orive, que se vende en todas las farmacias y perfumerías. Exijase la marca de fábrica.

Cultos.

Santo de mañana.—San Patricio, Obispo.—Tempo- ra, Indulgencia Plenaria.

Espectáculos para mañana.

Real.—101 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Linda.

Español.—116 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—De mala rana.—Sainete.

Princesa.—28.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La viuda de Lopez.—Los inconvenientes.—Intar- medios por el sexteto.

Comedia.—Debut de la compañía de ópereta italiana.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Doña Inés.

Price.—A las 8 1/2.—Juanita.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Cara ó cruz.—A las 9 1/2.—Peregrin.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—La mano derecha.

Novidades.—A las 8.—El vengador de sí mismo.—A las 10.—El caballo de cartón.

Variedades.—A las 8 1/2.—A primera y la última.—A las 9 1/2.—El testamento y la clave.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Basta de suegros.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 14589, 14200, 16469, 20155.

Premiados con 2500 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 21505, 25745, 5945, 25761, 6730, 2531.

Premiados con 300 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries for 40, 52, 68, 23, 600, 409, 348, 499, 565.

AVENTURAS DE PICKWICK

Mientras tanto, M. Snodgrass, murmuraba algunas frases al oído de su pareja, que hacían pasar á un viejo gentleman picarascas y malignas observaciones, sobre las asociaciones pa- rientes, coazas y sonrisas. La hilaridad de la reunión redoblaba entonces y especialmente la de la mujer. De cuando en cuando, M. Winkle, pronunciaba algunas palabras muy conocidas en la villa, pero completamente ignoradas fueran en el mundo. Mr. Winkle estaba resplandeciente de honor y gloria.

En cuanto al viejo eclesiástico, miraba aque- lla escena con satisfacción, porque el buen vie- jo conceptuaba feliz con ver caras alegres á su alrededor, y porque aquella hilaridad brota- ba del corazón, no de los labios; es decir, que la verdad pasaba rápidamente con estos entre- tenimientos.

Después de una sencilla pero abundante y deliciosa cena, todos formaron círculo alre- dedor del fuego, y Mr. Pickwick declaró que se había sentido más alegre y que estaba dispuesto á gozar todo lo posible, puesto que se le ofrecían tantas alegrías duran poco.

El dueño de la casa estaba sentado junto al fuego, y oprimía entre las suyas las manos de esta.

—Esto es lo que más me gusta—dijo—Los momentos más dichosos de mi vida han pasado en este antiguo salón, y es mi mayor satis- facción hacer arder el fuego hasta que el calor se hace insuportable. Vea usted.... mi anciana madre se sentaba á la chimenea sobre este ta- pizete cuando era niña. ¿No es verdad, madre?

La vieja lady movió la cabeza y sonrió melancólicamente, surcando al mismo tiempo sus mejillas dos involuntarias lágrimas, hijas del recuerdo del tiempo pasado.

—Señor Pickwick—continuó Mr. Wardle después de un corto silencio—dispéñseme Vd. que hable constantemente de estos lugares; es lo único que despierta en mi alma el recuerdo de pasados sucesos. La vieja casa y el frondoso campo son para mí antiguos amigos. Lo mismo digo de nuestra pequeña iglesia y de su excelente vicario.

Este sonrió dulcemente y devolvió el clum- plido á Mr. Wardle.

Hubo un momento de silencio, durante el cual Mr. Pickwick estuvo observando atenta- mente el rostro del sacerdote; él fué el primero que rompió el silencio, dirigiéndose al eclesiás- tico en estos términos:

—Señor vicario, ¿me perdonará Vd. que á pesar de lo nuevo de nuestra amistad, le pre- gunte si en su larga carrera, como ministro del Evangelio, no ha observado hechos dignos de grabarse en la imaginación de los hombres?

—Efectivamente, caballero—contestó éste—he observado mucho, pero todo en una esfera pequeña y de una naturaleza sencilla y ordi- naria.

—Si no recuerdo mal, reunió Vd. en unos apuntes los variados accidentes de la vida de John Edmunds—replicó Mr. Wardle, que de- seaba que hablara su amigo para enseñanza de sus nuevos huéspedes.

El vicario hizo una ligera señal de asenti- miento y trató de cambiar el objeto de la con- versación; pero Mr. Pickwick le dijo en aquel momento:

—Dispense usted mi impertinencia, caballe- ro, pero la agradeceria mucho me dijese quién es ese John Edmunds.

—Eso es precisamente lo que yo iba á supli- carle—añadió M. Snodgrass.

—No hay más remedio—exclamó alegremen- te el dueño de la casa.—Tarde ó temprano, ten-

drá usted que satisfacer la curiosidad de es- tos caballeros; así es, que me parece lo mejor que aproveche esta ocasión, y despache en un momento.

El viejo ministro sonrió bondadosamente y acercó la silla á la chimenea. Los demás se apretaron también, principalmente M. Tupman y la tia solterona, que parecia ser también algo sorda. La trompeta acústica ocupó su puesto en el oído de la anciana Mtrs. Wardle; á M. Mil- ler, que se había dormido, lo despertó su ex- compañero de whist, por medio de un enorme pisoton administrado por debajo de la mesa, y el eclesiástico, sin otro preparativo, dió comien- zo al siguiente relato, al cual nos hemos toma- do la libertad de poner por título

La vuelta del presidiario.

Cuando fui nombrado vicario de esta aldea, hace veinticinco años, habia entre mis feligre- ses un cierto Edmunds, que tenia en arriendo una pequeña granja. Era verdaderamente un mal hombre, holgazán y vicioso por costumbre, rencoroso é irascible por naturaleza. Excepto algunos vagabundos que se emborrachaban con él en la taberna, no tenia ni un solo amigo, ni un solo conocido. En general, todos esquivaban hablar á un individuo temido por muchos y odiado por todos.

Este hombre tenia mujer y un hijo de doce años. No entristeceré á Vd. relatando lo mucho que hacia sufrir á su consorte, ni hay palabras capaces de expresar la dulzura y resignación que ésta desplegaba en las circunstancias difi- ciles, y la solicitud plena de ternura y dolor con que educaba á su niño. Que Dios me perdone lo que voy á decir, puesto que la sospecha no es cristiana; pero en mi alma y en mi conciencia existe la evidencia de que su marido, durante muchos años, trató de matarla á disgustos.

Ella todo lo sufría pacientemente por el cari- ño de su hijo, y aunque pareciera extraño, por el amor de su marido. Le habia querido mucho, y

á pesar de sus brutalidades, á pesar de las cruel- dades de que era objeto, el rescoldo de su antiguo amor despertaba en su corazón sentimientos de indulgencia y disculpa para su infame marido.

Eran muy pobres: la conducta del marido no podia dar otro resultado; sin el obstinado é in- cesante trabajo de la mujer habrían muerto de hambre. Pero todos sus esfuerzos tenían la mis- ma recompensa.

Los que pasaban de noche cerca de la casa, tenían frecuentemente ocasion de oír los gemi- dos de la mujer y el ruido de los golpes que le daba su marido. Más de una vez, despues de media noche, el niño fué á llamar suavemente á la puerta de alguna casa vecina, donde le mandaba su madre para que escapara de la fu- riosa embriaguez de aquel padre desnaturaliza- do.

Siempre, y aunque la pobre criatura tenia frecuentemente señales de los malos tratamien- tos de su marido, asistia con asiduidad á los Oficios Divinos. Todos los domingos, por ma- ñana y tarde, ocupaba con su hijo el mismo banco en nuestra modesta iglesia; y aunque la madre y el niño iban siempre mal vestidos (peor que muchos de sus vecinos que estaban aún en situación más precaria) su toilette era decente y limpia. Todos tenían un saludo de amistad y una palabra cariñosa para aquella pobre señora Edmunds; muchas veces, cuando al abandonar el templo se detenia bajo los ol- mos que adornan el pórtico, para cruzar algu- nas palabras con tal ó cual vecino, ó cuando se paraba para mirar, con el orgullo y la ternura de madre, á su niño rollizo y colorado, que ju- gaba con algunos camaradas de su edad, su fa- tigado rostro parecia iluminarse, indicando, si no felicidad y alegría, al ménos, resignación y tranquilidad.

Cinco ó seis años pasaron de este modo: el niño era ya un joven robusto y bien formado, pero el tiempo, que habia fortificado sus delica- dos miembros, encorvó á su madre y debilitó

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferraz San Gregorio, 8.

DOCTOR PUENTE Especialista en las enfermedades del estómago. Seis años consagrado á la curación de estos padecimientos...

AGENCIA DE NEGOCIOS CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID. Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan...

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS TOS. por crónica é inveterada que sea, ya prevenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina...

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA CEDACEROS, 2, Y ALCALA, 44

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casal esquina á la plaza de Santo Domingo) VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TISAS, BRONQUITIS, TOS, ASMA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Capsulas BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16

HERNIAS Curación radical. Piamonte, 20, bajo. De 6 á 8 tarde.

IMPRENTA DE EL CORREO En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membrétes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE CARLOS III VALENCIA

IMPORTANTE Todos, absolutamente todos los hombres débiles, constituidos como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos sometido á las prescripciones del Instituto Médico de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vitalidad del celo, y en los órganos más importantes de la vida la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo b-o la base del fluido vital. Consultas gratis; correo: Director Médico-celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.